EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 21 de Marzo de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.047

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

de

Felipe Robles

Invita á su numerosa clientela á que visite su nuevo establecimiento; seguro de que nadie quedará pesaroso de venir y ver las actuales existencias; algo hallará que llene sus deseos, hay mucho y bueno para elegir;

Precios muy baratos

Don Sancho 1, 3 *y* 5

—

PIANOS

Se venden á plazos y al contado de las marcas Montano, Estela, Vidal, Marasseat y otras varias.

Don Sancho 1, 3 *y* 5

Compañia Arrendataria de tabacos

Anunciadas en la *Gaceta* del 14 del corriente las oposiciones para proveer 60 plazas en el cuerpo Administrativo de esta Compañía *los que se verificarán en Moyo próximo*; desde esta fecha se da principio á una preparación completa extraordinaria á cargo de un funcionario de la Tabacalera y un jefe de negociado en Hacienda, en la Academia Teórico Práctico, Mayor pral., 142 entresuelo.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, calle Mayor principal, núm. 218, á 40 céntimos litro.

VACUNACIÓN

Con linfa fresca de Ternera Suiza

Todos los días de 11 á 12.—Cestilla, 15.

Roque Santa Cruz

También vá á domicilio

Vaquería Suizo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

Fórmula para la remolacha forragera

100 {
- 25 kilos de nitrato de sosa de 15 á 16 por 100 de azoe.
- 50 kilos de superfosfato de 18 á 20 por 100 de ácido fosfórico.
- 25 kilos de sulfato potásico de 50 por 100 de potasa.

Fórmula para las leguminosas

100 {
- 10 kilos de nitrato de sosa de 15 á 16 por 100 de azoe.
- 65 de superfosfato de 13 por 100 de ácido fosfórico.
- 20 de sulfato potásico de 50 por 100 de potasa.
- 5 de sulfato de hierro.

Fórmula para la remolacha azucarera

100 {
- 32 kilos de nitrato de sosa de 15 á 16 por 100 de azoe.
- 38 kilos de superfosfato de 18 á 20 por 100 de ácido fosfórico.
- 10 kilos de sulfato potásico de 50 por 100 de potasa.

Pero en los terrenos ligeros se aplicarán 20 kilos de sulfato que se rebajarán del superfosfato; y el nitrato se repartirá en dos veces.

Fórmula para patatas

100 {
- 20 kilos de nitrato de sosa de 15 á 16 por 100 de azoe.
- 60 kilos de superfosfato de 13 por 100 de ácido fosfórico.
- 20 de sulfato potásico de 50 por 100 de potasa.

Fórmula para árboles frutales

100 {
- 25 kilos de sulfato amónico de 20 á 21 por 100 de azoe.
- 58 de superfosfato de 13 por 100 de ácido fosfórico.
- 12 de sulfato potásico de 50 por 100 de potasa.
- 5 de sulfato de hierro.

123. Mezcla de primeras materias.

Los abonos minerales que hayan de ser mezclados deben ser previamente pulverizados y tamizados después de la mezcla por un tamiz de 6 á 7 milímetros de malla, dejándolos amontonados dos ó tres días á fin de que se peguen unas sustancias con otras.

Pueden ser mezclados sin inconveniente todos los abonos fundamentales: nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfato de cal y las sales de potasa, á excepción del carbonato de potasa, que descompondría al su fato amónico si se mezclará con él y se volatilizaría el amoniaco.

No debe mezclarse el nitrato de sosa con el superfosfato á no ser cuando este sea completamente neutro ó se haga la mezcla en el campo para aplicarla inmediatamente. La razón es porque los superfosfatos contienen siempre algo de ácido fosfórico y sulfúrico libres, los cuales desalojan del nitrato algo del ácido nítrico, que pudre los sacos y ataca á toda otra substancia orgánica y se convierte en óxido de nitrógeno á todo cuerpo volatil. Sólo por la influencia del saco la mezcla del nitrato y del superfosfato puede perder de 6 á 8 por 100 de nitrógeno.

Y si en la mezcla hubiera algún abono orgánico, como palomina, ú otros la pérdida de nitrógeno puede elevarse á veces á 20 y 30 por 100; en lo cual influirá la mayor ó menor acidez de los superfosfatos.

Tampoco debe mezclarse el nitrato de sosa con el estiércol por razón de las pérdidas de nitrógeno que se ocasionarían: ni con el sulfato de hierro, con el cual se corre el mismo peligro que con el superfosfato mezclado con el nitrato.

Pero no hay inconveniente en mezclar con este el superfosfato *de buena calidad* siempre que se aplique la mezcla al terreno uno ó dos días después de hecha, y teniendo la precaución de practicarla en local muy ventilado por causa del desprendimiento de gases nitrosos perjudiciales á la salud.

La cal y las sustancias que la contienen en gran cantidad, como las cenizas, las escorias, las gredas fosfatadas, las margas y otras, no pueden ser mezcladas ni con el superfosfato ni con el sulfato amónico. La cal convertiría en insoluble ó en menos soluble al superfosfato, y descompondría el sulfato perdiéndose el azoe de este. Por eso una encaladura no debe ir seguida inmediatamente de una aplicación de superfosfato ó de sulfato amónico en el terreno; pero se puede echar la cal antes de la primera labor y después esparcir el superfosfato y el sulfato en cobertera antes de pasar la grada y en el momento de sembrar.

El yeso crudo como la arena pueden servir de materia inerte al hacer las mezclas de abonos minerales. Al ser esparcidos estos—á excepción del nitrato de sosa—por el terreno, la superficie de este debe estar suficientemente angosta para que aquellos no se apelmacen ni comiencen á reaccionar al ponerse en contacto con la tierra húmeda. Por eso en previsión de rocios ó de lluvias deben darse labores inmediatamente de esparcidos por lo menos con la grada para incorporar con la tierra aquellos abonos, á excepción del nitrato.

Para esparcir los abonos minerales lo más conveniente es servirse de aparatos *ad hoc*. Mediante el buen repartimiento puede ahorrarse un 20 por 100 en la cantidad de abonos.

Si la mezcla de estos no es intima y si no se reparten bien las plantas no se aprovecharán por igual ni en iguales proporciones. Esta falta de mezcla intima y de buen esparcimento es una de las causas del escaso resultado de los abonos minerales, de que se lamentan algunos agricultores. Debe aspirarse á que las raíces de cada planta encuentren á su alcance todas las sustancias minerales que necesiten mediante el buen repartimiento de estas.

124. Conviene repetir, puesto que todavía es tiempo oportuno, que en todas las tierras sembradas de cereales y suficientemente limpias de malas yesbas se obtendrán marcados resultados en las cosechas si se les echa en Febrero ó Marzo en cobertera ó sobre la superficie—si no se echaron en otoño—300 kilos de superfosfato, 75 de sulfato amónico previamente mezclado con aquel, y de 75 á 100 kilos de nitrato de sosa dos ó tres semanas después de esparcidos aquellos.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Marzo 1903

Sr. Director

No hay sobre el tapete ninguno de esos asuntos que por su importancia merezcan ser comentados ó discutidos.

Quizás continue el *mar de fondo* de que tanto se habló en pasados días, pero la superficie de la política aparece llana y tranquila como la del más apacible lago.

A falta de otros asuntos ó por haber perdido su oportunidad los que la tenían, dedica la prensa sus artículos de fondo á los socorridos temas de la política extranjera.

—

El Consejo de ministros presidido por el rey ha sido breve y de escasa importancia.

—

Ya sabemos lo que pasa, ó mejor dicho lo que pasó en Valencia.

Después de actuar la cencura con todos los rigores que empleara Calomarde, si en los tiempos felices del rey deseado, hubiera habido telégrafo y teléfono, salimos ahora con que todo quedó reducido á una colisión en Liria, resultando muerto un vigilante de aquel Ayuntamiento...

Puede el baile continuar, como dicen en la popular zarzuela.

Verdad es que de la algarada ocurrida en Liria tuvo culpa la inocente diversión de las *fallas*, según referencias oficiales; pero quizás no sean agenas á ella las luchas políticas muy enconadas en aquella población, donde hace tiempo disputanse la dirección de los trabajos electorales dos grupos del partido conservador. Ya lucharon ambos en las pasadas elecciones municipales y ahora se proponen reñir sin igual combate en las de diputados á Cortes.

Por lo demás, en aquella capital levantina presentaba hoy mejor aspecto la cuestión escolar, aunque, así y todo, el gobernador ó sus subordinados no dejan que se trasmitan noticias.

Ni buena ni malas.

—

Solo se han firmado hoy varios decretos de Instrucción pública y Marina.

Uno de aquellos es la aprobación del nuevo reglamento para las exposiciones de Bellas Artes.

Se introducen algunas modificaciones con relación al vigente, siendo las más importantes las siguientes:

El jurado se elegirá por sufragio personal de los opositores que obtuvieren premio ó mención en anteriores certámenes.

La obra que obtenga medalla de honor será adquirida por el Estado, y para ello el ministro de Instrucción presentará á las Cortes un proyecto solicitando el necesario crédito que no bajará de 20.000 pesetas.

Las obras premiadas con primeras y segundas medallas (excepto las de arte decorativo) serán también adquiridas por el Estado, que abonará por cada una 5000 pesetas.

Las premiadas con terceras y cuartas medallas, no adquirirálas el Estado, pero se concederán á sus autores 2000 y 1000 pesetas, respectivamente, hasta donde alcance el remanente del crédito destinado á gastos de la exposición.

Y, por último, se amplía la sección de arte decorativo, admitiéndose á la misma obras de autores españoles y extranjeros que residan en España.

El único decreto importante de Marina se refiere al cese en el cargo de comandante general del arsenal de El Ferrol del capitán de navío de 1.ª D. José Morgado, que pasa á situación de cuartel.

Solo nos resta añadir á esto, que estábamos en lo firme al asegurar el martes que esta disposición, se conocería tarde ó temprano oficialmente, á pesar de la manifestación del Sr. Silvela de considerar incierta la noticia, no obstante estar enterado de los propósitos del Sr. Sánchez de Toca, algunas horas antes que nosotros.

Por cierto, también, que se sigue hablando, de otra impresión que adelantamos aquel día, y es la de que pudiera tener consecuencias aun el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues parece que este organismo trata de hacer ostensible su disgusto por recientes disposiciones del Ministro de Marina.

¿Se rectificará esto también?

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado. . . .	77'95
Idem, fin corriente.	77'09
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	00,000
Banco de España.	483,00
Tabacos.	431'00
Empréstito.	96,90
París.	34 15
Londres.	00,00

A través de la frontera

Otro envenenador

Un formidable proceso llama poderosamente en la actualidad la atención de Inglaterra.

Se trata de un individuo de nacionalidad rusa, acusado de muerte por envenenamiento de tres mujeres, que en épocas relativamente cortas fueron sus esposas.

He aquí en qué circunstancias se fijó la policía:

A fines de 1901, el individuo de referencia, que se llama Kloscwski, después de haber arrendado un establecimiento de bebidas casó con una joven inglesa, rebosante de belleza y salud.

Todo marchó perfectamente en los primeros tiempos, pero á poco, el ruso se enamoró de una vecina á quien se declaró formalmente. La joven le despidió bajo el pretexto de que cuando un hombre es casado solo se debe á su mujer.

Entonces empezó la ejecución del crimen presunto.

Súbitamente enfermó la esposa, á pesar de su robustez y buena salud, y fué conducida al hospital.

Allí la visitaba el esposo, quien dijo un día á la enfermera que tenía la carrera de médico y quería examinar las medicinas que le recetaban á su mujer.

Cogió un vaso, se aproximó á la ventana y en él depositó algo que hizo beber á la enferma.

Esta recobró la salud y salió del hospital pero á los pocos días fallecía en su domicilio.

Los parientes de la muerta abrigaron sospechas, se exhumó el cadáver y se vió que estaba envenenado, siendo detenido el ruso.

M.C.D.2022

Y todo se descubrió despué.

La vida trágica de Klosowski ha aparecido en toda su terrible desnudez.

Estudió medicina efectivamente en su juventud y llegó á Inglaterra en 1886, pero careciendo de medios para ejercer su profesión se hizo barbero.

Entonces casó con una joven que ha desaparecido por completo, sin que la policía haya encontrado rastro de ella.

El año siguiente contrajo nuevo matrimonio y á poco fallecía la esposa y después fué cuando se unió á la desventurada cuya muerte ha descubierto los crímenes de ese sujeto.

El juzgado ordenó la exhumación de los cadáveres que estaban intactos, como si hubiesen sido enterrados la víspera, signos característicos del envenenamiento por el antimonio que los médicos han encontrado en cantidades considerables en las vísceras de las víctimas.

¿Serán únicamente las citadas ó existirán más?

Tal es el punto que tratan de averiguar los tribunales actualmente.

El mónstruo no niega el hecho y procura justificarse, como si el crimen tuviera justificación.

Reyes.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche en segunda convocatoria concurrieron los Sres. Ortega, Guzmán, Durán, Gaite, Cabeza, Brejel, Revilla y Alonso Alonso, presididos por el alcalde Sr. Colombres.

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

Se dió á continuación lectura de una comunicación del Gobierno civil transcribiendo un acuerdo de la Comisión permanente de la Diputación, en la que esta manifiesta que en vista del tiempo trascurrido sin que el Ayuntamiento haya contestado á otra comnnicación en que se solicitaba el concurso para la exposición regional agrícola industrial minera que se proyectaba celebrar en el mes de Septiembre con ocasión de la feria de San Antolín, la Diputación se veía obligada á desistir del proyecto, el cual ofrecía á la Corporación municipal para que esta le realizara, contando con las 15.000 pesetas que la Diputación tiene consignadas en su presupuesto para tal objeto, pues la Corporación provincial encontraba dificultades para realizar la exposición por falta de tiempo para hacer los trabajos

La presidencia indicó que la comunicación pasara á informe de la Comisión de Gobierno, toda vez que esta tiene en estudio el informe que ha de emitir en la comunicación que se dió cuenta en la sesión anterior relativa al mismo asunto.

El Sr. Guzmán se mostró conforme con lo propuesto por la presidencia.

El Sr. Alonso Alonso manifestó que del contenido de la comunicación que se había leído se desprendía que el Ayuntamiento no había desplegado la actividad debida mostrándose negligente en la resolucióu y este era un punto que merecía exclarecerse, pues la comunicación que primeramente recibió el Ayuntamiento tiene fecha 4 de Marzo y por tanto mal podía la Corporación haber resuelto antes de esta fecha, viéndose muy claro que la falta de actividad procedía del Gobierno civil en donde la comunicación se había traspapelado.

La presidencia contestó al Sr. Alonso diciendo que eran muy atinadas sus observaciones y que estas las tendría en cuenta la Comisión al emitir informe.

El Sr. Cabeza, se mostró también conforme con las indicaciones del Sr. Alonso y añadió que había gran diferencia entre la comunicación que se dió cuenta en la sesión anterior con la que se acababa de dar lectura, pues en aquella nada se decía respecto á que la Diputación desistía de llevar á la práctica el pensamiento y al hacerlo hoy se funda en que no tiene tiempo para realizarle, entendiendo que más recursos tiene aquella corporación para desarrollar la idea y por ser su jurisdicción mucho mayor que la del municipio. El señor Cabeza pidió, por último, que se diera lectura al informe emitido por la Comisión de Gobierno, prescindiendo en absoluto de contestar á la nueva comunicación recibida.

La presidencia se mostró contraria á esta opinión del Sr. Cabeza haciendo iguales manifestaciones que al Sr. Alonso referentes á que la Comisión al emitir su dictamen tendría en cuenta las indicaciones hechas por los concejales, acordándose, por fin, que pasara el asunto á informe de la Comisión de Gobierno.

Devuelta por la jefatura de Obras públicas informada favorablemente, por lo que á ella afecta, la solicitud presentada por D. Jerónimo Arroyo en la que pedía permiso para construir un edificio destinado á fábrica de piedra artificial entre la carretera y camino del Cementerio, el ayuntamiento accedió á los deseos del Sr. Arroyo, previos los informes del arquitecto y Comisión.

De conformidad con los informes emitidos por dicho arquitecto y Cómisión se autorizó á D. Genaro Garrán para abrir unos huecos en la fachada de una casa de la calle de Zapata, accesorio de la número 8 de la calle Mayor principal.

Informada también favorablemente la instancia de D. Saturnino Llamas, se concedió el permiso que solicitaba para ejecutar obras en la casa número 7 de la calle de Barrantes.

Pasaron á informe del arquitecto y Comisión de Policía Urbana las instancias siguientes:

De D. Dionisio Fernández Vicario para ejecutar obras en la casa de la calle de Rizarzuela número 5.

De D. Pedro Requena, para ejecutar obras y abrir huecos en la fachada de su casa en el corral de Sobremonte y

De D Félix Herrero Diezqu jada para revocar la fachada de la casa número 24 de la calle de Gil de Fuentes y abrir huecos sobre el macizo por la parte de la calle del Cuervo, con destino á escaparates de la tienda allí establecida.

Se dió lectura á una instancia de los contratistas de los tajones de las obras de excavación para los depósitos de agua, solicitando se les conceda utilizar la arcilla que extraen, para sus usos particulares.

El Sr. Guzmán pidió se declarase urgente la resolución del asunto, fundándose en que no ofrecía dificultad el que el Ayuntamiento accediera á los deseos de los contratistas por no ser utilizables por la Corporación las tierras que se reclamaban y porque á la vez facilitaba los trabajos el que de allí desaparecieran, y el demorar ocho días la resolución ofrecían mayores inconvenientes el continuar las obras por no tener donde depositar las tierras que se extraían.

La presidencia manifestó que debía consultarse al arquitecto por si el Ayuntamiento pudiera utilizar la arcilla.

El Sr. Revilla indica que debe pasar la instancia á informe de la Comisión.

El Sr. Guzmán insiste en que se declare urgente el asunto.

Interviene también el Sr. Cabeza, diciendo que debe consultarse al arquitecto si pueden ó no ser convenientes al Ayuntamiento para utilizarlas en el apisonado de las obras que se practican.

En vista de las opiniones emitidas se acuerda que la instancia pase á informe de la Comisión.

El almacenista de coloniales D. Hermógenes Sandino presentó una instancia, que pasó á informe de la Comisión de Hacienda, pidiendo autorización para trasladar su depósito doméstico de la calle de Burgos núm. 1, á la de D. Sancho número 17.

En vista de una comunicación del Arquitecto, proponiendo gratificar á varios bomberos que intervinieron en la extinción del incendio de una chimenea ocurrido el día 13 del actual, la Corporación acordó de conformidad con lo propuesto por dicho funcionario.

Practicado un dividendo por la Sociedad local de seguros para pago de incendios ocurridos en el año último, y correspondiendo satisfacer al Ayuntamiento 201 pesetas se acordó se abonen del capítulo de imprevistos por no existir consignación en el presupuesto.

Se concedió el Teatro para la noche de mañana domingo, con el fin de hacer una función, á la Agrupación socialista de esta capital que lo tenía solicitado.

Se aprobó una cuenta de los gastos ocasionados en la adquisición de vacuna y la presidencia pidió autorización para abonar cuantos fueran necesarios en tal concepto, del capítulo de imprevistos.

El Sr. Alonso, sin oponerse á la autorización solicitada por la presidencia, indicó la conveniencia de que la vacuna se adquiriese, en caso de no haberse hecho ya, del Instituto de Alfonso XIII, al frente del cual se halla el eminente doctor Cajal y ofrece garantías de bondad, pues según tengo entendido—dijo el Sr. Alonso—se ha ofrecido á la respetable clase médica y el ministro de la Gobernación lo ha recomendado á todas las Corporaciones y el Ayuntamiento, por tanto, no debe recurrir al extranjero teniendo en España un centro que elabora la vacuna en buenas condiciones, y garantido por el doctor Cajal que es una de las primeras eminencias médicas.

La presidencia contestó que la vacuna se había traido de Suiza por consejo de los médicos municipales y del subdelegado de Medicina á quien había consultado como conocedores del asunto, habiéndose él limitado á cumplir las indicaciones de aquéllos; pero que esto no obstante se había pedido también al instituto de Alfonso XIII por consejo de los citados médicos.

El Sr. Alonso contestó que no era su ánimo molestar á éstos y que únicamente le había guiado á hacer las manifestaciones que había expuesto, el que el ayuntamiento no fuera refractario á la vacuna española y recurriese al extrangero, prescindiendo de los deberes de protección que tienen las corporaciones.

La presidencia replicó que él no había interpretado como molestas para los médicos las frases del Sr. Alonso y que encontraba justas sus indicaciones.

Vacante una plaza de guarda de los paseos del Salón, la presidencia propuso para cubrirla al sereno Lorenzo Carrera, que no puede desempeñar el servicio nocturno por su avanzada edad y achaques que sufre, aprobando la corporación lo propuesto.

Terminado el despacho ordinario el señor Guzmán se ocupó de la hoja que había repartido el Sr. Revilla, diciendo que como en aquella se hacía referencia á dos mociones que habían pasado á informe de la Comisión de que es presidente el Sr. Guzmán, le convenía aclarar lo que había acerca del particular. Respecto á la referente al *Boletín municipal*,—dijo el Sr. Guzmán—recordará el señor Revilla que reunida la Comisión para tratar del asunto se le invitó á que asistiera, como lo hizo, y en dicha reunión se convino en que el Sr. Revilla diera la forma en que debía publicarse y como nada ha vuelto á decir, la Comisión no ha resuelto acerca del particular esperando conocer la opinión del mismo.

Acerca del padrón de pobres para la asistencia médico-farmacéutica que también afecta á la Comisión que presido—dijo el señor Guzmán—está ya terminado, pero como es asunto delicado es necesario que le conozca y resuelva todo el Ayuntamiento, para que este asuma por igual la responsabilidad sino estuviera todo lo bien hecho que es de esperar.

La presidencia dijo que debía haberse prescindido de tratar en sesión de este asunto, por ser de índole particular las opiniones sustentadas en la hoja y que rogaba á los Concejales no discutieran sobre este asunto; pero que si el Sr. Revilla que había sido aludido quería hacer uso de la palabra podía hacerlo.

El Sr. Revilla se limitó á manifestar que accediendo al ruego de la presidencia desistía de contestar al Sr. Guzmán

Y como no hubiera ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

NOTICIAS

Creemos conveniente advertir que continuan los señores médicos de la Beneficencia Municipal, vacunando todos los días desde las tres de la tarde en adelante, en la sala de socorro instalada en la planta baja del palacio municipal, á cuantas personas se presenten con tal objeto.

Para ser vacunado, no es necesario figurar en el padrón de la Beneficencia, por no ser limitado dicho servicio.

Vuelve á presentar su candidatura por las Económicas de esta Región el respetable senador actual D. Rafael María de Labra.

Mañana á las seis y media de la tarde se reunirá en el salón de actos de la Sociedad Económica la Junta directiva de la Cámara de Comercio para tratar del trust azucarero, muelles, estación y reforma de correos.

El juez municipal de la ciudad de Carrión de los Condes, cita y llama al gitano Juan Ramón Lozano, para que el día 31 del actual á las once de la mañana se presente en aquel juzgado, para presenciar el juicio de faltas que contra él se sigue.

Un puro de 25 años

Es el colmo de la excentricidad guardar una caja de puros, durante veinticinco años, á fin de fumarse el contenido al cabo de ese lapso de tiempo.

Tal cosa hizo un americano llamado Novonty, quien sostiene que el tabaco gana muchísimo, cuando se le conserva con ciertas precauciones, y que se parece al vino en que es bueno cuando es añejo.

Lo cierto es que hace veinticinco años, en compañía de cinco amigos, guardó cuidadosamente varias cajas de puros habanos en lugar determinado, y que hoy se está fumando esos tabacos, arcaicos, en unión de dos de aquellos amigos, pues los otros tres, no teniendo paciencia para aguardar el resultado de la experiencia, tomaron el partido de morirse.

Por la Delegación de Hacienda se ha dictado una circular, previniendo a los Ayuntamientos, que el día 1.º de Abril próximo, ha de quedar abierta la recaudación de cédulas personales del año actual, debiendo aquellos hacer con la debida antelación el pedido correspondiente.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, desde las cuatro y media en adelante.

1.º *La tribu salvaje*, pasodoble.—Caballero.
2.º *La Huri*, polka, (primera vez.)—Hain.
3.º *Higinia*, mazurka (primera vez)--Gussi.
4.º *Primera Marcha de las Antorchas*, (primera vez).—Meyerbeer.
5.º *Caballería Rusticana*, intermezzo-Mascagni.
6.º *Duamirg*, pasodoble, (primera vez).—Carreras.

Por Real decreto se ha creado dentro de la Orden de Isabel la Católica, una quinta categoría en esta Orden, con objeto de poder agraciar á las clases humildes que se hagan merecedoras á esta distinción y carezcan de recursos para abonar los derechos que exige.

Dicha insignia, que no devengará derecho alguno, será toda de plata, con los emblemas del centro en esmalte, y tendrá la misma forma y tamaño que la de Caballero, excepción hecha de las ráfagas, que quedarán suprimidas en esta categoría.

La cruz de plata se llevará al pecho, en idéntica forma y con la misma cinta que la de Caballero; pera el agraciado que quisiere usar diariamente un distintivo de la condecoración, queda solo autorizado á ostentar en el ojal del traje un trozo pequeño de cinta con los colores de la Orden, que no pueda confundirse con la roseta ó lazo acostumbrados en las demás categorías.

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta intentada el día 15 del actual por el Ayuntamiento de Villaturde, para la enagenación de 200 fanegas de trigo existentes en las paneras del pósito de aquella villa, anuncia una segunda para las once de la mañana del día 29 de este, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa, ha sido autorizada la remisión de varias cajas conteniendo armas de fuego, á la consignación de D. Anastasio Castrillo, vecino de Dueñas, don Asperino Martínez, de Aguilar de Campoó y D. José Gallego, que lo es de esta capital.

La guardia civil de Saldaña, ha detenido y puesto á disposición del señor juez de Instrucción del referido Saldaña, á José Val e Fuentes, natural de Villanueva de Abajo, por considerarle autor de la corta y extracción de 76 piés de roble, utilizables para machacadores de piedra, los mismos que fueron mas tarde encontrados en el domicilio del referido José.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la jura de la bandera de los quintos que poco ha se incorporaron, se verifique con la mayor solemnidad posible, celebrándose una Misa de campaña.

Las noticias de provincias acusan una general y persistente sequía en toda España, la cual hace peligrar las cosechas, que se perderán por completo si continúa sin llover por más tiempo.

UN BUEN CONSEJO

Clases *Especial* y de *Mesa*
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

M.C.D.2022

Se ha verificado con gran solemnidad la continuación de las obras para levantar una nueva torre en el templo del Pilar de Zaragoza.

Mañana llegará á esta capital la Sociedad excursionista de Valladolid, con objeto de conocer cuanto de notable encierra esta capital. Entre los excursionistas viene el que fué arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla.

Nuevo timo

Según vemos en los periódicos de Méjico, hace tiempo que en aquella capital se venía empleando un nuevo procedimiento para vivir á costa del prójimo.

El ardid es sencillísimo: un individuo mandaba á un hijo, bien aleccionado de antemano, á empeñar cualquier alhaja ú objeto á distintos empeños, y después de algunos días lo decía robado en su casa, sin mencionar, por supuesto; quién fuera el ladrón, ni aun siquiera que sospechaba de alguien.

El resultado era inmediato y seguro. La prenda encontrada en la casa de préstamos era recogida por la autoridad y devuelta á tiempos tan pronto como éste probaba la existencia de la cosa robada, lo que siempre conseguía, pues con buen cuidado mandaba á su hijo á empeñar objeto, que de antemano hacía que vieran a gunos de los vecinos, valiéndose para ello de diversos pretextos.

Pero como todo oficio tiene sus quiebras, el individuo que inventó tan cómodo sistema, juntamente con su hijo, han ido á parar á la cárcel, por haberse descubierto el engaño.

Por haber recibido noticias nada satisfactorias respecto al estado de salud de uno de sus hijos ha salido precipitadamente para Asturias, el Gobernador civil de esta provincia don Casimiro Sánchez

De todas veras nos alegraremos del pronto restablecimiento del enfermo.

Ha ingresado en el Manicomio provincial de esta ciudad, la presunta alienada Teresa Rodríguez García, natural de Dehesa de Montejo.

Mañana tendra lugar en el teatro la función organizada por la agrupación socialista de esta ciudad y cuyo programa publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Las estancias habidas en el asilo nocturno de esta capital desde ei día 13 al 19, ambos inclusive, han sido en total 155 en esta forma: hombres 92; mujeres 43; niños de ambos sexos 19; y sirvientas 3.

Todos fueron socorridos con sopa por mañana y noche.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

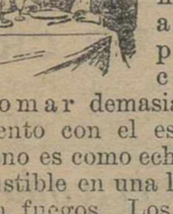

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado.* Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

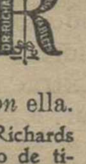

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

AUDIENCIA

El juicio oral que estaba señalado para el lunes de la causa seguida por estafa, procedente del Juzgado de Saldaña, contra Andres Prado Lorenzo y otros ha sido suspendida por encontrarse enfermo el Abogado encargado de la acusación privada.

Un perro policía

Hace unos quince días que en una villa de la ciudad de Charenton, se cometían varios robos en casa de M. Pronoski.

Después de varias pesquisas infructuosas, y cuando Pronoski iba con su perro á un café, según su costumbre después de comer, el can comenzó á seguir á un individuo elegantemente vestido que caminaba a corta distancia de ellos.

Pronoski comenzó á llamar al perro, el cual, lejos de atender á la voz del amo, comenzó á morder el pantalón del desconocido.

Pronoski observó que aquel pantalón era una de las prendas que le habían robado, y llamando á un gendarme, hizo detener al sujeto en cuestión, que no era otro que Luciano Mourzier, uno de los ladrones perseguidos infructuosamente por la justicia y descubierto por un perro con más olfato policiaco que el más lince de los delegados.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento.—Josefa Corral Villoldo, hija de Braulio y Petra, puente Don Guarín.

Un «trust» medicinal

Continuamente se está hablando de *trust*, es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto solo existe, ó solo se quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el *trust* de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este *trust* no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el *Hierro Bravais*, en gotas concentradas, y bastaría por si solo para demostrar que no todos los *trust* son desfavorables para la humanidad.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente

Consulta en Palencia los días 29 y 30 del actual, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

CANTARES

A las *amas* gastadoras
los Ministros se parecen,
tocando á hacer presupuestos
les hacen tarde y con *creces*.

—

Prometiéndome un buen dote
viniéronme á pretender
y ahora me quedan plantada
diciendo: *tenga usted fé.*

—

Aumentos en la Marina
idem en Gobernación
en Instrucción y Obras públicas
cuanto más bajen, mejor.

—

Proyectos son proyectos,
actas son actas,
palabras de políticos
todas son falsas.

—

Al compás de la dulzaina
danzan las mozas solteras
para matar los microbios
conforme á la higiene nueva.

—

Hay *varioloide* política
y es preciso vacunar
con *linfa* ó con *sangre suzia*
para no *varializar*.

***

VER ES

El gran Doctor Caze en la
Revista de las Revistas
dá noticia de un invento
que será una maravilla.
Por medio de un aparato
hecho, según el cronista,
ó invención, de Pedro Stiens,
profesor de gran estima,
pueden ver hasta los ciegos
y los faltos de *pupila*;
hasta vendados los ojos
ha visto el articulista
poniéndose el aparato
sobre las orejas mismas
primero una luz muy débil,
luego el número de sillas
que habita en la habitación
donde el ensayo se hacía;
más cuando iba *viendo claro*
las antiparras le quitan
y sin ser semana santa
en las tinieblas se abisma.
Afirma el Doctor Stiens
después de aquella *entre-vista*,
que no se vé con los ojos
como cualquier personilla,
sino que con el cerebro,
ó con *los sesos, se guipa*.
Aunque la cosa parece
que vá á traer *mucha miga*
yo pido porque el invento
no sea guasa científica;
que vengan pronto esos *lentes*
por estas tierras benditas
para que dén á los ciegos
de la inteligencia, vista,
y puedan contar algunos
ó sus dedos ó sus sillas;
aunque se extingan las plazas
de ciegos en loterías .

Un interino,

SECCION RELIGIOSA

Domingo IV de cuaresma.—San Deogracias, San Bienvenido, San Basilio y San Saturnino.

En la S. I. Catedral predica el señor don Ubaldo García, beneficiado.

En la ermita de Jesús termina el novenario: la misa de once se dirá á las ocho y en ella habrá comunión general; á las diez se celebrará la misa solemne y estará S. D. M. expuesto desde esta hora hasta después del ejercicio de la tarde, que en este día empezará á las cuatro: predicará por la mañana y por la tarde el R. P. Fr. Salvador Espino.

En la Compañía son los ejercicios de la vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio.

En San Francisco está establecida durante esta semana la vela y adoración continua al Santísimo Sacramento y estará S. D. M. expuesto todos los días de cinco á siete de la tarde excepto el sábado que será desde las cuatro y media hasta las seis y media.

En la Orden Tercera de San Francisco se aplicarán los ejercicios del lunes y martes por un sacerdote difunto y el miércoles y viernes por una hermana difunta.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

De Marruecos

MADRID 21 (10)

Las noticias que se reciben de Tánger participan que renacen los pesimismos.

La tribu de Zemmour ha cercado el pueblo de Salec, pidiendo una crecida indemnización por haber sido degollado un individuo.

—

Los republicanos

MADRID 21 (11)

Los republicanos de esta Corte están muy animadísimos ante la próxima lucha electoral.

Anoche celebraron una reunión en los salones de la Tertulia Progresista, pronunciando un discurso el Sr. Salmerón, excitando á todos los republicanos á trabajar con entusiasmo, seguros de que vencerán en la batalla obteniendo el triunfo.

—

Firma de Gobernación

MADRID 21 (13'30)

El ministro de la Gobernación ha sometido á la firma de S. M. el nombramiento de Gobernador civil de Sevilla á favor del Sr. Prado Palacios.

Los Marinos
Disolución de Cortes

El Sr. Silvela nos ha asegurado hoy que nada sabe del disgusto que se dice existir entre los marinos por las cuestiones pendientes.

También nos ha dicho que es inseguro que mañana se celebre consejo, ni por tanto que se acuerde la disolución de las actuales Cortes, pues esto depende de la terminación de los presupuestos.

ESPECTÁCULOS

Teatro

PARA MAÑANA DOMINGO

Función organizada por la Agrupación Socialista, con la cooperación de varios aficionados de la localidad.

PROGRAMA

1.º La graciosísima comedia en un acto y en prosa, arreglada á la escena española por D. Mariano Pina, que lleva por título:

E. H.

2.º La chistosísima y nunca bastante aplaudida comedia en un acto y en prosa, de Vital Aza, denominada:

PARADA Y FONDA

3.º El bonito juguete en un acto y en verso, original de D. Ramón Medel, titulado:

LOS CELOS DE MI MARIDO

4.º El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado á la escena española por el malogrado Don Ventura de la Vega, y que se titula:

NOCHE TOLEDANA

A las ocho y media en punto.

Entrada á localidad 50 céntimos, íd. al Paraiso 40 íd.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, **Osorno, (Palencia.)**

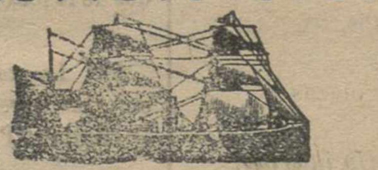

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO.

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto **exclusivamente** de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo **ó** del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Almacén de Quincalla, Mercería y Adornos

VENTURA DEL OLMO

Mayor principal, 96

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Se han recibido las últimas novedades en puntillas, vieses, cintas, sombrillas, bastones, corbatas abanicos, artículos de flores, agremanes, géneros de punto, etc.

Grandes existencias en guantes, camisolas, corsés, ropa blanca, artículos de bordar, juguetes, bordados, botones, hilos, sedas, lentes y gafas de roca, perfumería, cepillos, tarjeteros, hules y otros muchos articulos.

Ventas por mayor y precios los más económicos, teniendo en todos los géneros desde la clase más inferior á la más escogida.

El Rey de los Chocolates

Hace falta probar los chocolates de esta marca elaborados á brazo por Saturnino la Fuente, de Melgar de Fernamental, para convencerse de que es el mejor debido á especial elaboración.

Precios: 6, 7 y 8 reales libra, de 460 gramos

Puntos de venta en Palencia: Pancracio Arranz, Plaza Mayor.—Teófilo Llera, Cestilla, 13.—Hipólito González, Calle Mayor, 166.—Francisco G. de Medina, Calle Mayor número, 19.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

SUSCRIPCIÓN

Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Administración: Mayor pral., 98 y 100

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás será nchasqueadoscon su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral., 167. Las llaves en el 2.º.

Mayor pral., 98 y 100, pral. y 2.º. Las llaves en la redacción de El Diario Palentino.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

Mayor pral., 21, planta baja, portal, con dos puertas.

Cuervo, 5 y 7, planta baja, portal, con dos huecos. Razón, en las mismas.

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

Fábrica de curtidos

Por trasladarse su dueño á Valladolid, traspasa una en Burgos, montada con toda maquinaria necesaria, agua abundante y reuniendo á su vez excepcionales comodidades para los trabajos y ser su renta muy barata.

Se cede también sin géneros y sin maquinaria.

Dirigirse, á D. Felipe Dibildos, Burgos.

AMA DE CRÍA

Casada, 26 años de edad, leche de ocho dias, desea criar en su casa, Grijota, Casimiro Prieto. 2

Se arriendan

Los pastos de un prado de once obradas, sito en campo de Grijota. En esta imprenta informarán.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022